

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMARLOGISTIC S.A.

En Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2016, a las 11h00, en el local social de la compañía situado en la calle tercera y callejón segundo, Mapasingue Este, parroquia urbana Tarqui, del cantón Guayaquil, se reunió la Junta Universal de Accionistas de la compañía **IMARLOGISTIC S.A.**, con la concurrencia de la totalidad de los accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes, que se considera formar parte del expediente de esta sesión. El accionista casado comparece debidamente autorizado por su respectiva cónyuge.

Preside la sesión a falta de titular el Ing. Roberto Falquez Ordóñez, en calidad de Presidente Ad Hoc y, actúa en la secretaría la economista Lía Mantilla Quito, en calidad de Gerente General.

Acto seguido la Secretaría de la Junta procedió a constatar que se encontraba representada la totalidad del capital social, por lo que invitó a los presentes a constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Sobre el informe de la Comisaría de la compañía, así como de la memoria de la Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2015 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015;
- 3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio;
- 4.- Sobre la designación del Comisario Principal.

También está presente la comisaría de la compañía, CPA Priscilla Collazo Alava.

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Secretario dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día:

- 1.- A continuación se presentó el informe de la Comisaría CPA Priscilla Collazo Alava, correspondiente al año 2015, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad.

Acto seguido se presentó la memoria de la Gerente General la cual fue aprobada por la sala por unanimidad.

- 2.- Se conoció el Balance General del año 2015 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad.

3.- La compañía tuvo pérdidas durante el presente ejercicio económico, las mismas que ascienden a la suma de US\$688,16, las cuales serán amortizadas en ejercicios económicos posteriores.

- 4.- Se procedió a designar como Comisaria Principal de la compañía a la señorita CPA Priscilla Collazo Alava, por un periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, la misma que se da por terminada a las 11h30 pm. Para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación.



Ing. Roberto Falquez Ordóñez
Presidente Ad Hoc



Econ. Lia Mantilla Quito
Secretaria-Gerente General



p. Grupo Inmar S.A.
Grupimarsa representada por
el Ing. Roberto Falquez Ordóñez
Gerente General



Ing. Roberto Falquez Ordóñez

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMARLOGISTIC S.A.

En Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2016, a las 11h00, en el local social de la compañía situado en la calle tercera y callejón segundo, Mupasingue Este, parroquia urbana Tarqui, del cantón Guayaquil, se reunió la Junta Universal de Accionistas de la compañía **IMARLOGISTIC S.A.**, con la concurrencia de la totalidad de los accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes, que se considera formar parte del expediente de esta sesión. El accionista casado comparece debidamente autorizado por su respectiva cónyuge.

Preside la sesión a falta de titular el Ing. Roberto Falquez Onlóñez, en calidad de Presidente Ad Hoc y, actúa en la secretaría la economista Lía Mantilla Quito, en calidad de Gerente General.

Acto seguido la Secretaría de la Junta procedió a constatar que se encontraba representada la totalidad del capital social, por lo que invitó a los presentes a constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Sobre el informe de la Comisaria de la compañía, así como de la memoria de la Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2015 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015;
- 3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio;
- 4.- Sobre la designación del Comisario Principal.

También está presente la comisaria de la compañía, CPA Priscilla Collazo Alava.

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Secretario dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día:

- 1.- A continuación se presentó el informe de la Comisaria CPA Priscilla Collazo Alava, correspondiente al año 2015, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad.

Acto seguido se presentó la memoria de la Gerente General, la cual fue aprobada por la sala por unanimidad.

- 2.- Se conoció el Balance General del año 2015 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad.

- 3.- La compañía tuvo pérdidas durante el presente ejercicio económico, las mismas que ascienden a la suma de USD\$688,16, las cuales serán amortizadas en ejercicios económicos posteriores.

- 4.- Se procedió a designar como Comisaria Principal de la compañía a la señorita CPA Priscilla Collazo Alava, por un período de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, la misma que se da por terminada a las 11h30 pm. Para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación.

f) Ing. Roberto Falquez Ordóñez, Presidente Ad Hoc de la compañía; f) Econ. Lia Mantilla Quito, secretaria Gerente General; f) Ing. Roberto Falquez Ordóñez ; f) Grupo Iimar SA. Grupimarsa, representada por su Gerente General, Ing. Roberto Falquez Ordóñez.. CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía a la cual me remito en caso de ser necesario. En Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2016.



Econ. Lia Mantilla Quito
Secretaria-Gerente General